



Una encuesta interesante

¿Qué opina usted de las responsabilidades políticas?

(Conclusión)

Es más: precisamente ésta es la responsabilidad que dominaba en la doctrina constitucional primitiva, y sigue dominando, porque ésta es la única que propiamente puede ser hecha efectiva por un órgano político, no técnico, porque el Senado no puede actuar como juez, como ha probado, entre otros, recientemente el profesor Carré de Malberg (1), sino, a nuestro entender, más bien como un árbitro que, frente a una oposición entre dos órganos de Gobierno, la Cámara popular, que acusa de desgobernación, y el ministro o los ministros que tratan de justificar sus actos, el Senado, órgano de gobierno también, concebido como una Asamblea política reposada y serena decide dónde está la razón y determina en su caso qué consecuencia a nuestro juicio, siempre eminentemente política—debe producir el acto de desgobernación que el ministro realizó.

Por esta misma doctrina hemos sostenido anteriormente que, según los principios, el materia de responsabilidad penal, era un Tribunal, el más alto, el que debía entender, porque dada la naturaleza de esta responsabilidad, sólo un órgano técnico podía ser adecuado, y no una Asamblea política.

De modo que los principios son favorables a la solución, y como decimos, esta doctrina prevalecía ya, por fortuna, desde los principios del Derecho constitucional.

Byn claro se ve, además, leyendo detenidamente el texto de la ley (interpretada rectamente, apoderándose de su espíritu, que con la ley de 1849 se puede exigir esta responsabilidad política de que hablamos, y que tal fue el propósito del legislador al dictarla, inspirándose en el Derecho constitucional que más ha influido en el nuestro, a saber: el influjo inglés y el francés; el primero, representado por el *impachment* o proceso ministerial, que podía incoarse contra cualquier ministro, siempre que cometiera *altos crímenes y mala conducta*, dejando al Parlamento la interpretación libre de esos términos. *Altos crímenes* o sea la responsabilidad penal, *mala conducta*, o sea la responsabilidad política. El Parlamento podía juzgar con arreglo a leyes preexistentes (primer caso); pero podía asimismo aprobar un *bill* en que se declarasen delictuosos (segundo caso) hechos no considerados hasta entonces como tales, y en el que se establecía la sanción especial para aquel caso, *solamente*.

Y lo mismo prevalecía entonces en Prusia, recordándose como muy relevante el proceso seguido contra los ministros de Carlos X, a raíz de la revolución de julio de 1830, en el que fue condenado Polignac a cadena perpetua por el crimen de alta traición, que no estaba definido en ninguna ley.

Y el mismo sistema del arbitrio parlamentario prevalecía en otros países, muy principalmente en los Estados Unidos.

No se distinguan entonces bien estas dos responsabilidades, y, por tanto, se seguía el mismo procedimiento para hacerlas efectivas. Nuestra ley de 1849 es bien sabido que se inspiró en estas doctrinas imperantes. Sólo una argumentación de leguleyo podría oponerse a esta interpretación, y si así fuera y tendiera a prevalecer en nuestra realidad política, tendríamos que insistir detalladamente en la tesis contraria en un artículo próximo.

Por tanto, nosotros insistimos que, en el caso actual español, se trata de exigir una responsabilidad política (distinta de la parlamentaria y de la penal), que ha de exigirse, según el artículo 45 de la Constitución de 1876 y la ley especial de procedimiento de 1849.

Ahora bien: lo que no cabe duda es que hay que reformar la legislación vigente, aclarando bien en la Constitución las diversas responsabilidades, y exigiendo la *parlamentaria* ante cada Cámara; la *política* ante la Cámara Alta, previa la acusación del Congreso; la *penal* ante el Tribunal Supremo, y ante este mismo la *civil*.

Pues mientras esto no ocurra, tenemos que proceder, como hemos dicho, por procedimiento del arbitrio parlamentario, como en Inglaterra y los Estados Unidos, acusando al Congreso de los Diputados y juzgando el Senado "según su leal saber y entender".

PROCEDIMIENTO

Según el artículo 55 de la ley del

(1) *Contribution a la Theorie générale de l'Etat*, Paris 1920. Tomo I, páginas 780 y siguientes.

dos podrán nombrar los defensores que tengan por conveniente.

El Senado, libremente, en vista de las pruebas, de las alegaciones de la comisión acusadora y del defensor o defensores, declarará o no la responsabilidad del ministro, aunque para ello no pueda apoyarse en una ley preexistente violada. El Senado, en vista de los hechos atribuidos a los ministros, declarará si han atentado con ésta o la otra gravedad a los supremos intereses nacionales, que el Estado, y por tanto sus órganos, tienen la misión de cuidar. Determinará, por tanto, libremente cuáles son los actos de desgobernación, y libremente asimismo establecerá una sanción adecuada, que tampoco es preciso que sea una pena legal, sino la sanción que el Senado estime justa, para restablecer la verdadera esencia y finalidad del Estado, perturbada torpemente, negligentemente, ignorante e intencionalmente por sus órganos.

Muchas cuestiones ha de promover la aplicación de las disposiciones vigentes en esta materia, y oportunamente estudiaremos algunas para la plena ilustración de los lectores, poniendo fin a este artículo, quizá demasiado largo.

LUIS DEL VALLE PASCUAL,

Catedrático de Derecho político de la Universidad de Zaragoza.

¿Qué pelean?

Los gitanos y el Stadium

En el pueblo del Real, asomados mirando al Stadium, había una familia gitana compuesta de hombre, mujer, una jovencita y dos churumbelios de unos 4 y 8 años.

Todos tenían la vista fija en el flamante campo de juegos. Nosotros les veíamos desde alguna distancia cómo hablaban sin indignación y cómo de vez en cuando estiraban uno de ellos el brazo y señalaba algún punto del campo del río, en el que, sin duda, en tiempos para ellos mejores, habían establecido su tienda.

Estaban tristes. Tan tristes, como si se les hubiera muerto repentinamente la burra favorita.

No hay para menos. Les han quitado un trozo del cauce y tratan de quitarles otro hasta el puente del Mar; ambos trozos son lo mejorcito de que disponían para vivienda, puesto que se encontraban en el centro de la ciudad, o poco menos. Ahora no pueden tampoco recorrer el cauce longitudinalmente, sirviéndose de él como de un camino cubierto, porque el Stadium lo impide.

Se retiraron del sitio desde el cual atisaban, recordándoles, lugares antes reservados a ellos exclusivamente, y marchaban cabizbajos y meditados. Todo se acaba. Si hasta los cauces de los ríos son aprovechados ya, la gente gitana no podrá utilizar los para acampar. ¿Acabarán por des aparecer también los gitanos?

En estos tiempos de vida poética, moribunda y gris, sin más notas de color que las que suelen proporcionar los marroquines en el Rif y los pistoleros en la Península, la gitanería es una mancha plena de colorido que alegra alguna que otra vez esta monotonía del vivir moderno, donde todo se regula y reglamenta.

¡Pero ya los gitanos tampoco son dignos de serlo. En otros tiempos, por menos motivo, habrían armado una trampa de dos mil diablos, y ahora bajan la cabeza y sumisos acatan el despojo que se les hace al quitarles parte del río, lo mejor, para sus campamentos. Estos no son aque los gitanos que, cual caballeros andantes, por un quitame allá esas pajas, iban a tiros.

¡Oh la tristeza de la bohemia desahuciada!

CIDE-HAMEFE

Certamen musical en Albacete

Con motivo de la renombrada feria que se celebra en Albacete, se verificará en los días 7 y 8 de septiembre próximo en aquella ciudad, un gran Certamen Nacional de bandas civiles y militares de todas las provincias españolas.

El Concurso se basará en la interpretación de la obra "Rapsodia Manchega" (segunda parte), de E. Vega, y además ejecutarán las bandas otra obra de libre elección, cuyo título deberán anunciar a la secretaría de la comisión de Certamen, antes del 1.º de septiembre, en cuya fecha terminará el plazo de inscripción.

Se concederán tres premios de pesetas 7.000, 5.000 y 3.000, respectivamente.

Si al expirar el plazo de inscripción no se hubiera presentado ninguna banda de fuera de la provincia, o si a pesar de haberse inscrito alguna, no asistiese al Certamen, la comisión convertirá el concurso Nacional en Provincial, y los premios que darán reducidos a 3.000 pesetas el primero, 2.000 el segundo y 1.000 el tercero.

La política del mundo

Los Estados Unidos contra el soviétismo

Mister Carlos E. Hughes, secretario de Estado americano, ha dirigido a Samuel Gompers, presidente de la Confederación del Trabajo de América, la siguiente carta:

"La incautación del poder en Rusia por una minoría ha constituido una grave decepción para la democracia americana, que había aclamado con entusiasmo el fin del despotismo de los Czares. Pero esta decepción la ha hecho más profunda las consecuencias de aquel hecho. El derecho de libre discusión y la mayoría de las libertades civiles han sido abolidas. Toda reivindicación de estas libertades ha sido tratada de contrarrevolución y castigada con la muerte. Toda forma de oposición política ha sido cruentamente ahogada. A placer se ha destruido la vida económica del país. No solamente se ha atacado la propiedad individual con el pretexto de que era capitalista, sino que se ha llegado a la requisita de los obreros. Las organizaciones libres de trabajo han sido suprimidas, prohibiéndose el derecho de sindicarse y de declarar la huelga con las penas más severas. Cuando los obreros han opuesto una resistencia pasiva se les ha movilizados y militarizados. Las consecuencias han sido hacer volver a Rusia a los tiempos medioevales. Políticamente se ha ido a dar en el despotismo. Económicamente, se ha ido a dar en el desastre.

Una nueva Constitución acaba de

ser promulgada, pero no hace más que continuar el régimen del gobierno de Estado de 1917, bajo un nuevo título. La nueva declaración no contiene ninguna declaración de los derechos del hombre, y las libertades civiles del pueblo tampoco están aseguradas."

Luego Hughes destina varios párrafos a probar que los Estados Unidos no deben ni pueden reconocer el Gobierno de los Soviets. Y continúa así:

"Ninguna seguridad nos ha sido dada de que las detenciones arbitrarias, de que tiempo ha fueron víctimas compatriotas nuestros, no volverán a repetirse. Las obligaciones de Rusia hacia los contribuyentes americanos quedan rechazadas. Los americanos, cuyos bienes han sido confiscados, continúan sin esperanza de indemnización. Y finalmente, lo peor de todo es que los hombres que gobiernan Moscú no han abandonado su objetivo original de destruir los Gobiernos existentes en todo el mundo. Por eso Trotsky, dirigiéndose al quinto Congreso de la juventud comunista rusa, en el pasado octubre, declaró textualmente:

—Compañeros: la revolución crece en Europa, igual que en América, sistemáticamente, con el mismo crujir de dientes en los dos campos. Habrá una lucha larga, encarnizada, cruel y sangrienta.

Pues bien: mientras este espíritu de destrucción subsista dentro y fuera, nuestro Gobierno no podrá reconocer a las autoridades de Moscú, ni aun anteponiendo consideraciones de orden económico. Entre los pueblos, igual que entre los individuos, no pueden existir relaciones sino cuando al menos hay presunción de buena fe."

La situación de Alemania

Toda la vida de Alemania se halla hoy subordinada a este solo hecho: El Gobierno de Kuno, para mantener la resistencia en la ciudad del Ruhr, ha hecho préstamos enormes a los industriales. Con este dinero los industriales han pagado el jornal de los obreros, y así han asegurado la resistencia pasiva. Estos préstamos han sido hechos a término, a 60, a 90 días. Ahora bien, en el trascurso de los mismos los industriales hacen bajar el marco, lo cual quiere decir que cuando llega la hora de liquidar los préstamos, el Estado recibe una cantidad nula, y ello no porque los industriales no devuelvan rigurosamente la cantidad que les dejó el Estado, sino porque esta cantidad, en el trascurso del término concedido, ha perdido su valor de adquisición. La cantidad del préstamo debía hacer 90 días, en el momento de trabajo, un valor de adquisición, pongamos por caso, de mil, mientras que en el momento de la liquidación a duras penas tiene un valor de diez.

Este es el gran hallazgo de la industria alemana. Toda la vida de Alemania está influenciada por este hecho. Yo pago por mi habitación 200.000 marcos al día, el trato lo hice el lunes pasado, es decir, cuando 200.000 marcos me costaban 10 pesetas. Al final de la semana liquidaré mi cuenta, pero al finalizar aquella se habrá producido un hecho extraordinario: El marco habrá bajado. El sábado, antes de sacar cuentas con el propietario de mi hotel, para tener 200.000 marcos habrá bastado con una peseta. De manera que yo habré dormido toda la semana a mitad de precio.

El propietario de mi hotel, por su parte, también hace lo que puede. Por un lado trata el alquiler de su casa con el dueño el día primero, y paga el alquiler el día 30. Paga, por lo tanto, cinco, diez, quince veces menos de lo que habría de pagar, porque en estos 30 días el marco ha perdido cinco, diez, quince veces el precio que tenía el día primero. Con el personal del hotel este hombre realiza el mismo juego. Trata el sueldo de los camareros el lunes y les paga el sábado. En este tiempo el marco vale la mitad de manera que los camareros le han dado, gratuitamente, la mitad de su esfuerzo.

Alemania se podría comparar hoy a una cadena de gente que se roba mutuamente. Todos roban por un lado y se dejan robar por otro. Un vivir así sería un vivir ideal si se pudiese equilibrar lo que se puede robar con lo que no pueden robar. Pero este equilibrio es imposible. Una gran parte de los alemanes puede robar por un valor de diez, pero, en cambio, es robada por un valor de ciento, de mil.

Luego de Viena, la ciudad en que hay más banqueros del mundo, es Berlín. Se encuentra una banca en cada esquina. Los Bancos sólo tienen, en realidad, una ventanilla abierta, la del cambio de monedas extranjeras. Ante cada ventanilla de éstas hay indistintamente una cola. La gente

se provee de marcos por las necesidades del día, quien con su dólar, quien con un billete de 10 chelines, quien con uno de 25 pesetas. El ideal de esta gente sería cambiar un segundo antes de comprar cualquier cosa. El lector ya habrá comprendido que esta gente de la cola es la gente verdaderamente afortunada de Berlín. Ella compra el marco según la última cotización, y como el precio de las cosas camina más poco a poco que el precio del marco, resulta que vive casi de balde. Bienaventurado quien puede hacer cola en las bancas de Berlín!

La gente que puede hacer cola tiene el 99 por 100 de posibilidades de robar, y nada más una pequeña posibilidad de ser robada. La gente que no puede hacer cola es la que decimos más arriba: la que puede robar estridando mucho por un valor de diez, y la que es robada por un valor de ciento, de mil. Lo cual quiere decir que si Alemania es una cadena, hay en el extremo inferior de la misma una bestia de carga.

De la misma manera que Hugo Sannes es el tipo del alemán que no puede ser robado, hay un tipo genérico de alemán que no puede dejar de ser robado. Este tipo genérico es el hombre que vive de un jornal, el asalariado, que en Alemania es hoy la gran bestia de carga. El empleado, el obrero, todos los que tienen la actividad contratada, dan, por lo menos, la mitad de su esfuerzo gratuitamente. El lector ya lo comprenderá: los jornales suben más lentamente que los precios de las cosas; los precios de las cosas y los jornales están siempre desequilibrados. Esto significa que el presupuesto de un asalariado en Alemania, está siempre en déficit, y, por lo tanto, que hay un margen de ganancia sobre la mano de obra fantástico. El juego que hemos explicado del propietario del hotel con sus camareros, es la misma vida de Alemania; es una cosa completamente generalizada.

A menudo se discute, en todas partes, si en Alemania hay miseria. Dugámoslo claro. En Alemania nunca los ricos habían sido tan ricos, y los pobres tan pobres como ahora. El obrero alemán, el empleado alemán, es seguramente el asalariado del mundo que lleva una vida más miserable, estrecha y mezquina. En cambio, el capitalismo alemán ha llegado a un grado de actividad turbador, fantástico. Las cosas están claras: el sacrificio lo hacen exclusivamente los unos a favor de los otros. Y viendo sobre el terreno la cantidad y la calidad de este sacrificio, yo me atrevería a decir que nunca Alemania había sido tan prusificada como en la actualidad. Si no fuese por el lametito de la "Bandera Roja", el diario comunista de Alemania, que es el único que dice la verdad, parecería haber perdido este pueblo el sentido de la moral y la justicia.

JOSE PLA

Berlín, agosto.

Interesante proyecto de ley

La limitación de títulos de abogados, médicos y farmacéuticos

Todos los periódicos profesionales que se dedican a estudiar las causas del malestar de ciertas clases intelectuales, médicos, abogados, farmacéuticos, coinciden en señalar como la principal de dichas causas el excesivo número de compañeros que han invadido los respectivos campos de las anteriores profesiones.

Con gran oportunidad y reflejando de un modo claro y preciso las ansias de que cese ese malestar—que si en primer lugar perjudica al profesional, también participa el público del exceso de títulos.—el senador vitalicio don Carlos María Cortezo, académico y director de "El Siglo Médico", ha presentado al Senado el siguiente proyecto de ley, que seguramente será discutido en el próximo otoño.

Nos permitamos pues, por hoy, a darlo a conocer a nuestros lectores, dejando para lo sucesivo el ampliar dicha proposición con notas interesantes acerca del origen y causas de su presentación, comentarios profesionales de personalidades y prensa y algunos casos prácticos; notas, comentarios y casos que justificarán la importancia de esa futura ley, que limitará el número de abogados, médicos y farmacéuticos, con cuya plétora—oh paradoja,—ni ha mejorado la aplicación de la justicia, ni la salud ha sido mejorada en el puesto de honor que merece.

He aquí íntegra la citada proposición de ley:

En la actual situación que en la economía nacional revelan las relaciones de las diferentes profesiones, oficios y empleos en que mediante su actividad e inteligencia buscan los medios de vida y prosperidad al amparo de las leyes los ciudadanos españoles, se acusa un fenómeno de malestar que, a juicio del senador que suscribe, exige remedio en lo posible, ya que es seguro que no ha de haber pasado inadvertido al patriotismo y al espíritu de justicia de los Gobiernos y del Parlamento.

El Poder ejecutivo en lo que le compete y el legislativo en lo que las circunstancias le han consentido intervenir, han procurado hallar remedio a los apremiantes problemas surgidos por las vicisitudes modernas entre el capital y el trabajo en lo que estos dos elementos esenciales de la vida económica nacional tienen de más impositivo y visible. Las reglamentaciones, instituciones y leyes surgidas en estos últimos años con el objeto de remediar estas crisis de índole económica, nacidas del modo más agudo y aparente en el cumplimiento necesario de la producción, la distribución y el consumo de la riqueza, son buena prueba de la preocupación de los Gobiernos y de las Cortes en cuestiones tan importantes. Es, sin embargo, llegado el momento, a juicio del senador que suscribe, de ampliar estas miras previsionales y estos actos de intervención legislativa en el sentido de clases y de manifestaciones de la vida nacional, en que cada día se acentúa más el estado de desamparo y complicación en el ejercicio de ciertas profesiones y de imperfección y abuso que sobre el cuerpo social recaen, como consecuencia de tan anómalo estado.

Las Profesiones liberales, como consecuencia natural, que al amparo de los cauces abiertos por las instituciones democráticas atrajeron muchas actividades y alentaron legítimas aspiraciones, han llegado a ser, por el exceso inconsiderado de la concurrencia, el origen de un verdadero proletrado, imposible de prever hasta ahora, por tener su origen en el error y falta de cálculo de los individuos y en la desatención de los Gobiernos que no pudieron acudir al remedio hasta que se les presenta paciente la enfermedad.

Las necesidades sociales en punto al ejercicio de ciertas profesiones, no sólo útiles, sino imprescindibles para la vida nacional, se encuentran por la constitución tradicional consuetudinaria y escrita, unidas al cultivo y al progreso de los estudios científicos y literarios. La atracción que naturalmente éstos ejercen sobre el ánimo de la juventud, las ilusiones fundadas en la esperanza de rápidos auge y provechos que solo al mérito y la fortuna personal pueden darse, y que el amor propio considera igualmente asequibles para todos los que llegan a obtener un título académico, y, por otra parte, la consideración tradicional concedida injusta y atávicamente a ciertas profesiones sobre las industriales y mercantiles, como sobre todo empleo que tenga cierto carácter de manual o subordinado, estas y otras causas, que no son del caso por el momento, han determinado una afluencia de solicitantes a la obtención de los títulos académicos, que capacitan hasta hoy

para el ejercicio de las profesiones de abogados, médicos, farmacéuticos y de otras análogas, que desde hace algún tiempo viene determinando la absoluta imposibilidad de que el tan querido funcionamiento de tales profesiones pueda ser suficientemente remuneratorio para los que, alicuidados, han aspirado a su ejercicio.

Nunca como en este caso puede encontrarse justificada la serena intervención protectora del poder legislativo, que con su acción contribuirá a dignificar y mejorar con provecho de todos el estado de funcionamiento de las referidas profesiones liberales.

Fundado en estas y otras más propias razones, el senador que suscribe suega respetuosamente a la Cámara se digne tomar en consideración la siguiente

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º Los títulos de doctores y licenciados expedidos por las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia continuarán siendo válidos para el ejercicio de dichas profesiones para todos los alumnos matriculados en las referidas Facultades hasta la fecha de promulgarse la presente ley. A partir de esta fecha, los que se matricularan en los referidos estudios, podrán obtener los títulos respectivos, pero habrán de someterse para utilizarlos en el ejercicio profesional a las siguientes reglas:

Art. 2.º Todos los años, una comisión, compuesta de cinco individuos, procedentes de los Colegios provinciales de cada profesión, cinco catedráticos de la Facultad respectiva y dos académicos de la Real respectiva, previa reunión y examen de los datos que juzgen necesarios, dirigirán al señor ministro de Instrucción pública una comunicación indicativa del número de títulos para ejercicio profesional que hayan de sacarse a público concurso cada año y en cada Facultad.

Art. 3.º Este concurso se efectuará, previo anuncio por el ministerio de Instrucción pública, entre los doctores y licenciados que hayan obtenido tales títulos en los años anteriores; sin que pueda ampliarse el número de ellos más allá de los fijados en la convocatoria.

También serán admitidos a este concurso los sábitos españoles que hayan obtenido sus títulos en Universidades extranjeras aceptadas en cada caso particular por el Consejo de Instrucción pública; pero nunca serán admitidos al concurso para el ejercicio profesional los sábitos extranjeros.

Art. 4.º Constituirá el tribunal calificador de este concurso en cada distrito universitario tres catedráticos de la Facultad respectiva, tres doctores designados por el Colegio profesional de la provincia capital de distrito y un académico o consejero de Instrucción pública, delegado por el Gobierno como presidente.

Art. 5.º El número de los títulos expedidos por estos jurados y tribunales se fijará para cada distrito proporcionalmente y cada año, por el Consejo de Instrucción pública.

Art. 6.º Los títulos obtenidos ante estos tribunales se denominarán de "doctor o licenciado en tal Facultad", autorizado como abogado, médico o farmacéutico del Estado para el ejercicio de su profesión."

Art. 7.º Los actuales doctores y licenciados serán respetados en su ejercicio profesional, así como los que hayan obtenido estos títulos demostrando hallarse matriculados en las respectivas Facultades antes de la promulgación de esta ley.

Art. 8.º Una comisión, compuesta de individualidades respetables, de largo ejercicio profesional y procedentes de las Academias, Facultades y Colegios respectivos, nombrada por el Gobierno, procederá a la relación de las bases comprensivas y amplias en que puedan fundarse las tarifas profesionales que pudieran evitar los abusos nacidos de la reducción monopolizadora de los títulos y ejercicio profesional.

Art. 9.º Estas bases serán remitidas por el ministro de la Gobernación a informe de los Colegios provinciales y por el de Instrucción pública al de las Academias y Facultades, para que en el término preciso de tres meses remitan sus respectivos dictámenes que, previa el del Consejo de Instrucción pública y del de Estado, serán publicados en la "Gaceta".

Art. 10.º Las trasgresiones de las reglas fijadas en la presente ley serán castigadas según los preceptos del Código, como de ejercicio ilegal de la profesión o con las multas y penas de prisión que marque un reglamento especial en lo que se refiera a la aplicación de las tarifas.

Palacio del Senado 11 de julio de 1923.—C. María Cortezo.

Un día en la Exposición Pasteur de Estrasburgo

Mientras saboreamos el grueso cigarro final de buena comida y deseamos seguir los preceptos higiénicos, nos dedicamos a un grato paseo por la gran superficie de terreno que en esta bien organizada Exposición se destina a cultivos de toda clase, y que en la actualidad presentan un espléndido aspecto por hallarse los cereales en su máximo desarrollo. Los agricultores, y en especial los que se dedican al cultivo del trigo, tienen allí un gran campo de experimentación y estudio, en el que se pueden comparar las cualidades y resultados prácticos de más de cien variedades de cereales, viendo el resultado de cada una de ellas, sus rendimientos y los medios más adecuados para su máxima producción.

Después de esta recreación en la naturaleza, dedicamos un rato a contemplar las bellezas que los artistas independientes de Alsacia exponen en edificio especial, entre cuyas producciones casi la mayoría son de verdadero mérito, habiéndolas muy originales.

Paris, en pabellón particular, presenta los esfuerzos que durante años ha hecho para mejorar los antiguos hospitales y escuelas, en modernos edificios que cumplen todas las reglas higiénicas hoy conocidas, y este mejoramiento lo demuestra por medio de fotografías, dibujos, proyectos y estadísticas, en los que puede estudiarse el camino seguido. También expone preciosas vistas de su alcañal, por las que se ve la mejora que en él se va introduciendo.

Pero de todo lo expuesto, lo que se presta mayor estudio y lo que ofrece más interés, no por su brillante ilustración, sino por la calidad de su contenido, es el pabellón de Higiene Social, donde hay colecciones de datos muy interesantes. Gráficos, esquemas, proyectos, cuadros sinópticos, estadísticas, fotografías, maquetas, en fin, cuanto pueda demostrar los adelantos hechos bajo el punto de vista higiénico después de los descubrimientos de Pasteur, está allí recopilado, demostrando la lucha sostenida contra las dolencias de la humanidad. Casi todas las poblaciones de alguna importancia de Francia, y aún sus colonias, tienen expuestas las pruebas de su actividad en estos asuntos, pudiéndose estudiar los diferentes sanatorios, casas de salud, balnearios, etcétera, esparcidos por Francia, lo que da un gran acopio de interesantes datos.

No puedo pasar por alto, por ser una nota altamente simpática, la no muy extensa pero bien presentada sección en que se estudian y demuestran prácticamente los mejores medios para evitar los accidentes del trabajo. Maquetas de edificaciones con sus andamiajes, pequeños talleres con sus medios de protección contra accidentes, estudios del medio de evitar los producidos por gases perjudiciales, instalaciones mineras, en fin, cuanto puede prevenir desgracias en toda clase de trabajos, detalles de estudios y estadísticas que presentan un conjunto agradable y digno de estudio para quienes están obligados a defender la vida y la salud de sus obreros.

Llegamos a la parte de la Exposición cuyas instalaciones son una enseñanza de las consecuencias directas de la gran obra de Pasteur, y en ésta llaman la atención y atraen a los visitantes los "stands" en que se exponen las diferentes fases de la producción de la seda, y en especial los estudios hechos por dicho sabio para combatir la *pebrina*, enfermedad de los gusanos de seda que arruinaban en su época la industria sericícola. En varias instalaciones se pueden ver las diferentes fases de esta industria desde la pequeña semilla al dora do capullo; las manipulaciones que éste sufre hasta convertirse en rica tela, están cuidadosamente expuestas, dando en cada una de sus fases los medios más prácticos para obtener los mejores resultados, completando tan interesante exhibición por una sustanciosa representación de las sederías francesas que recuerda el interesante Museo de dicha ciudad.

El mismo estudio se hace respecto de la fabricación de cervezas, y ello da motivo a "Sindicato de fabricantes de cerveza de Alsacia", para una original exposición retrospectiva. Mucho nos queda aún por narrar, y pasamos por alto los pabellones de Italia, Brasil, Checoslovaquia y otros, pero la resistencia física tiene sus límites y es precepto higiénico no abusar de ella, por lo que antes de abandonar la Exposición, queremos reparar nuestras fuerzas, y para ello se impone un descanso en el pequeño pabellón Lechería Central, en su higiénica instalación, elegante y con agradable ambiente, nos invita al refrigerio y descanso.

JOSE M. BARENYS
Estrasburgo, julio de 1923.

quidarian algunas deudas molestas; cambiaban de barrio...
—¿Y...? ¿La Imaginería?—interrogó tímidamente Laurencia.
—No había pensado en ella. Observó, sin embargo, los rasgos de la com pañera de los días malos, y convencido de que la barrera no estaría libre, tuvo a bien decir:
—Es verdad; podíamos ir a ver... Fueron una tarde de otoño y apenas si reconocieron el paisaje que tanto les sedujera. Desaparecido el sol, la casa había perdido su alegría. Su vetustez sentimental no era más que decrepitud. Y he aquí que, me nos embriagados por sí mismos, des pués de tanto haberla deseado como amantes, la inspeccionaban como compradores. El encanto de la hora y del tiempo había pasado.
Felipe con un ojo y se abotonó, frío, en su abrigo.
—Bueno; ¿qué?
—Laurencia no contestó. Desesperada, contemplaba la casa que ya no deseaba, donde no hubiera querido vivir. Felipe, que no quería retrasar se se apresuró a decir:

—Verdaderamente, el campo, en invierno... No es posible hacerse ilusiones!
Rehicieron en silencio el camino de la estación.
Laurencia, angustiada, se interrogaba. ¿No había en aquello más que un cambio de ideas? También en ellos habían pasado las estaciones. Su amor había perdido aquella fuerza alegre y viva, aquella radiación que todo lo embellecía.
La lluvia comenzaba a caer. Una mujer, en el camino, llamó a su hija:
—Vuelve pronto, Amelía, que el viento ha cambiado.
En efecto, había cambiado el viento, agitando entonces las ramas esqueléticas. Bajo su soplo, los jóvenes se apresuraban, no llevándose más que el recuerdo de una casucha arruinada en lugar de la visión querida.
Estorbaba Laurencia por contener sus lágrimas. Un tempestad alzado por sus cuidados derrumbábase. Ya nada quedaba de la casa de los amantes...

Colonia Escolar del "Vedat"

Día 10.—A las seis de la mañana está toda la Colonia en pie, arreglados los platos y dispuesto lo necesario para la marcha.
Los niños salen a despedirse de los pinos.
La pinada, que aun se desperceza, está diáfana y todavía refrescada por el rocío nocturno. Los muchachos hacen buen acopio de romero y matas olorosas. Al regresar al pabellón, dejando un jirón de añoranza prendido entre las alías, vende oscuras copas de los pinos, partitos de cinco tartanas hacia Torrente.
El viaje en travía del pueblo a Valencia transcurre animado.
A la llegada, en las torres de Cuarte esperan algunas familias. Hay emoción. El paso hasta las Casas Comunitarias se hace entonando cánticos, entre las que se repite la "Canción de ruta". Los niños ofrecen bello espectáculo, morenos los rostros, animados los semblantes, con verdes haces montañeses en las manos, a la espalda, sobre los amplios sombreros de paja...
Llegamos al patio del Ayuntamiento. En él solo hay tres guardias municipales. A poco algunos curiosos se pararon a vernos. Damos cuenta al jefe del negociado de Instrucción pública de nuestra llegada. No aparece ningún señor concejal.
El director se despidió de los niños con cariñosas y sentidas frases.
Y en medio de aquel silencio y aquella soledad, las notas de la "Canción de ruta" son el ritornello de algo muy lejano...

NOTICIAS

Sobre la farmacia de Cuartell
Hemos recibido un largo escrito, que la falta de espacio nos impide insertar, y en el que, contestando a los artículos que acerca de la farmacia de Cuartell han publicado estos días "Las Provincias" y "El Mercantil", se aclaran los hechos.
Dice el documento que hemos recibido que la autoridad municipal de Cuartell cumple con su deber y no atrepella a nadie, pero no puede tolerar que bajo la máscara de la ley pretenda el intrusismo campar por sus respetos.
Que don Jesús Brey Guerra, farmacéutico, llegó a aquel pueblo manifestando que iba en nombre del Colegio Farmacéutico a combatir al intruso que muchos años ha campaba por sus respetos, al que recientemente se había causurado la farmacia, y que continúa en el pueblo ejerciendo cargo de autoridad y es el verdadero dueño de la farmacia.
Que el señor Brey, en vez de combatir al intruso, se puso de acuerdo con él y le sirve de pantalla, despachando fórmulas en la farmacia clausurada desde 1.º de julio.
Que hace quince días solicitó la colegiación, incoando el expediente de apertura, pero en el Colegio de Farmacéuticos y en la Inspección provincial de Sanidad existen pruebas de lo expuesto.
El escrito que extractamos se extiende en detalles acerca del particular, y termina expresando su confianza en que las autoridades competentes impedirán que la ley sea conculcada y triunfe el intruso.

NO hay detención difícil tomando la PANACEA CORELL.
HERBORATO CUESTA. Cicatriza las heridas, cortando en el acto la hemorragia. Venta farmacias y droguerías.
La fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, titular de nuestra Metrópoli, se ha celebrado hoy con el esplendor de costumbre, siendo muchos los fieles que han acudido a los oficios, que han revestido gran solemnidad.
Poco después de las nueve ha sido trasladada la imagen yacente de la Santísima Virgen desde su Real Capilla del Milagro a la Catedral, formando la comitiva el clero catedralicio, la Junta de la Cofradía de la Seo, etc. Las borlas del lecho en que descansa la Virgen eran llevadas por representantes de la nobleza valenciana, y tras de la venerada imagen iba la camarera doña Carmen Castillo.
En la Metropolitana ha sido recibida la Virgen por el Cabildo, y después de recorrer los claustros del templo ha quedado colocada en su trono, frente al presbiterio, comenzando la misa solemne.
Esta ha sido cantada por la capilla de música, oficiando el canónigo don José M. Ferrer, dignidad de chabre, y ha predicado el señor Ara cil, que ha estado muy ocurrente y oportuno en su homilía.
A las doce ha sido puesto de mani fiesto Su Divina Majestad, cantándose con música a Hora canónica de "Nona", que ha oficiado el prefecto de sagradas rúbricas, don Julio Cabanes.
Esta tarde, a las tres y media, han sido cantadas segundas vísperas, y a la hora de cerrar nuestra edición, se estaba organizando la procesión, que ha de resultar muy lucida, figurando en ella los cleros parroquiales y demás elementos de costumbre.
En los demás templos se han celebrado los cultos en la forma que ayer detallamos.

Urbano de Ubilla (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense Memoria y guías. Se remiten gratis. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

Ha llegado a este puerto el vapor "Ejerka" con cargamento completo de carbón mineral inglés, consignado a la casa STEVENSON, BONET Y COMPAÑIA. Cirilo Amorós, 82, compuesto de las siguientes cantidades:
Antracita tamaño Cobles, Grueso de Cardiff Ambravango, Briqueta marca "Pacifi", Grueso de fragua Rhondda, número 3.

La Cooperativa "El Ejemplo" con voca a junta general extraordinaria para pasado mañana, a las nueve de la noche, para tratar de la petición de crédito solicitada por una sociedad obrera.

SUB-AGENCIA DE AUTOMOVILES
Antigua y reputada marca francesa, concederá Sub-Agencia en esta provincia o región a persona solvete y entendida.
Dirigirse a AUTOMOVILES "GEORGES ROY", Guetaria, 15, San Sebastián.

TIERRAS VALENCIANAS

Pinedo
En los días del 18 al 22 del corriente se celebrarán en el poblado de Pinedo las fiestas de Nuestra Señora del Rosario, con arreglo a este programa:
Sábado 18 al amanecer, mediodía y anochece, volteo de campanas y disparo de morteretes y pasacalle por la banda municipal de Ribarroja; a las diez de la noche concierto por la misma banda y bailes populares, en que tomarán parte los mejores cantadores de Valencia.
El domingo 19, diana por la banda; a las diez misa solemne a gran orquesta, y sermón a cargo de don Vicente Sierra Saes, catedrático del Seminario; al mediodía gran *engraie llat* y disparo de carcasas; a las cinco de la tarde vistosa cabalgata y *entrá de la maría*; a las siete brillante procesión; a las doce de la noche grandioso castillo de fuegos artificiales, coleccionado por el pirotécnico de Benimamet.
En los días 20, 21 y 22 se verifican carreras de caballos y bailes populares, y finalizarán las fiestas con el disparo de una gran traca de colores.

Publicaciones

Se ha publicado el cuaderno 29 de la famosa obra "Historia de las Naciones", que vertida al castellano por Guillermo de Boladeres, viene publicando el Centro Editorial Artístico de Miguel Seguí. La segunda edición de esta obra está presentada con todo lujo, reproduciendo los cuadros históricos más famosos, que acompañan a las ilustraciones y al texto interesantísimo de esta producción, única en su género.
Hemos recibido el número 58 de "Valencia Deportiva", que lleva una buena información deportiva de los encuentros veraniegos. La información gráfica es buena. La componen los once bustos de los equipos del equipo campeón. En la portada figura el entrenador del Valencia F. C.

PLAZA DE TOROS

Hoy miércoles, a las diez de la noche:
La duquesa del Tabarín
Mañana debut del tenor RAFAEL RODRIGUEZ

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrica espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.
ANTONIO FORMOSO PERMUY
Inventor
Santa Catalina, 12 La Coruña

Papel de fumar NICOLA 15 cts. ESTUCHE
Papel de fumar CLASICO 10 cts. ESTUCHE
son los preferidos entre los buenos fumadores por su elegancia y calidad superior a todas las marcas extranjeras.—MAZO DE 500 HOJAS, 0'90 céntos.
EL QUE LO PRUEBA NO LO DEJA

"Dolor de muelas!"
Quitamos en el acto el dolor más insufrible y garantizamos para toda la vida la insensibilidad completa y el poder masticar desde el mismo día. No es necesario extraer ni una sola muela.
Plaza de MARIANO BENLLIURE, 6 y 7 (antes Pelota).
PATIO GRANDE, junto al café León de Oro, Valencia
Clínica, de 10 a 1 y de 3 a 5; días festivos, sólo de 10 a 1



Bomba Prat
Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídense en todas partes.

la tarde a las cuatro celebrará el Apostolado de la Oración ejercicio de la Hora Santa.
—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde ejercicio de Hora a Jesús Sacramento.
—Las Marías de los Sagrarios de San Bartolomé y San Carlos, celebrarán sus actos a las siete y media y ocho de la mañana.
—Ejercicios de los Jueves Eucarísticos:
En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete y media misa de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa.
En la parroquia de San Juan y San Vicente, a las siete y media y a las ocho misas de Comunión, y a las seis de la tarde Hora Santa.
En la de los Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión, y a las seis y media de la tarde Hora Santa con plática por el director don Vicente R. Sella Feo.
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, a las siete misa de Comunión.
En Santa Mónica, a las seis y a las siete misa de Comunión.
—Novenarios a la Asunción de Nuestra Señora:
En la iglesia del Milagro, a las siete misa cantada, siendo el oficiante el muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, arcipreste de la Catedral, y por la tarde a las siete el ejercicio del novenario con sermón por el doctor don Enrique Ibáñez Rizo.
En las parroquias de San Agustín y del Pilar a las siete misa con ejercicio del novenario.

La Salud DE LOS NIÑOS
¿Por qué no darles Citrato de Magnesía Bishop? Sus cualidades como aperitivo suave lo hacen un remedio perfectamente seguro y eficaz para las indisposiciones del estómago de los niños, y su delicioso sabor refrescante los encanta. Compre una botella para sus niños hoy mismo.

CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP
En todas las Farmacias y Droguerías.
Ejerce que lleva la misma como prueba de su legitimidad—Preparado solamente por ALFRED BISHOP, Ld., 17, Speck Street, LONDRES, E. I. Agentes Generales para España, Gibraltar, Canarias y Marruecos: Sr. Sebastián Taurer y Cia, Montera, 18, Madrid.

CARTELERA

PLAZA DE TOROS.—A las 10: La duquesa del Tabarín.
MODERNO.—Sesión de cine de 3:30 a 12:30. "Amores Iros", "El misterio de las siete perlas" y "Nicomedes, empapelador".
LAS ARENAS.—A las 10:30: Cine. **LUNA PARK.—A las 10:** Cine y variedades.
Para mañana
MODERNO.—Sesión de cine de 4:30 a 12:30. "El misterio de las siete perlas" y "Novia a crédito".
EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO
lo vende Sixto Ayora, San Vicer-te, núm. 160.
La Correspondencia de Valencia
Salón de moda
Hoy último día de todo este monumental programa de Gran éxito, hoy. La preciosa comedia "Paramount en cuatro partes, por Marguerita Clark, AMORES PRIOS
3.º y 4.º episodios en cuatro partes de EL MISTERIO DE LAS SIETE PERLAS
Grandioso éxito por su sensacional argumento y por la notable interpretación de la hermosa artista Mollie King. Completará la comedia de una parte, NICOMEDES, EMPAPELADOR. Mañana, 5.º y 6.º episodios de EL MISTERIO DE LAS SIETE PERLAS
Anuncio usted en La Correspondencia de Valencia

CUENTOS Y FICCIONES

La casa de los amantes

Laurencia dejó su aguja y anunció alegremente:
—¿Sabes que he encontrado las cortinas?
Felipe, con la paleta en la mano, se volvió divertido.
—¿Cómo son?
—Un vichy antiguo. Algo fresco y rústico. Lo que hace falta para nuestra casa.
El pintor no se preocupó del precio. ¿Qué le importaba? Aquella compra no gravaría su presupuesto. Iria a mezclarse, en el país de las quimeras, con los muebles, el sofá, las forcañales, con que su amiga, sin desatar la bolsa, amueblaría el hogar soñado.
—¿Lo habían descubierto, casualmente, en uno de sus paseos, al finalizar una adorable tarde de junio. Una casa completamente perdida entre dos bosques, baja y familiar, que calzaban sus piedras al sol.
Laurencia, apretándose contra Felipe, había murmurado:
—¿Qué bien se estaría allí!
—No era una villa para parisienses de paso. Seguramente no habrían encontrado en ella ninguna comodidad. El cartel puesto sobre las ventanas cerradas atestiguaba que allí no había nada. Sin embargo, al volver a su casa, en el estudio encaramado sobre un inmueble populoso—única pieza con que tenían que contentarse—los amantes no podían olvidarla. Hablaban de ella sin cesar; la adoraban en todo momento con nuevos encantos. Laurencia la evocaba suspirando: ¿Si fuese nuestra! Y cuando el ruido y los rientes de la población penetraban por la ventana abierta, Felipe, a su vez, exclamaba: ¿¿¿Crees que se estará allí bien, junto al pozo viejo?¿¿
Se informaron. Aquello estaba de venta hacia mucho tiempo. Pedían 10.000 francos.
Diez mil francos no son una fortuna que no se confíe en poseer algún día. Una vez que ya les habían señalado esa suma, aunque no tuviesen un cuarto, la propiedad les parecía menos inaccesible. Laurencia proyectaba economías, sin saber cuáles... Felipe, románticamente, imaginaba maravillosos negocios. Un día, aficionado le descubría y caería de deslumbrado ante un lienzo suyo, por el que le daría los 10.000 francos. Laurencia aplaudía, y mientras lle-

gaba el dinero consolidábase adormada a su gusto su futura morada.
—¿Hay que escoger un nombre—ordenó una mañana a Felipe.
En efecto, el asunto merecía ser discutido. No se iba a poner una de esas placas de porcelana que se compran en los bazares: "La Ermita", "Buena acogida", la casa de su amor. Discutieron largo rato.
—¿La Imaginería?
—La Granja de Madera?
Pronto quedó terminado el arreglo interior. Las paredes del vestíbulo estarían encañadas; las del salón, al írdigo o de amarillo cromo. Ya se veía. Había que pensar en el perro de guardia. Felipe no lo olvidó. Iria de gran utilidad.
—¿Un dachá?
—No; un San Bernardo.
—¿No te parece mejor un perro policía?
Adornada, pintada, con hombre y con perro, la casa estaba dispuesta. No faltaba más que el dinero para adquirirla.
Largo tiempo se entretuvieron aun sin ir a más a ver. Su imagen, cada vez más seductora, obsesionaba a Laurencia. Complacíase en perfeccionarla, cambiando, minuciosa, un detalle, un color.
—Decididamente, no será de vichy; el írdón hará mejor.
Pero sin que se supiese por qué llegó un día en que todo aquello no agradó a Felipe. Pronto se desinteresó completamente de ello. Si Laurencia, vacilante, le preguntaba su opinión para la elección de un tono, respondía distraídamente:
—¡Ah! Si... La casa.
Hubérase dicho que después de haber sido propietario estaba ya harto. Solo Laurencia continuaba su sueño.
La vida se hacía menos difícil para la joven pareja. Los fincos de Felipe se vendían un poco. Al regresar a casa encontraba con su amiga, resignada, y no se apercibía de su pobre rostro destrozado. Al final de la temporada un marchante organizó una Exposición de sus obras. Por un golpe de suerte las vendió casi todas. Estaban ganados los diez mil francos.
Cuando puso los billetes sobre la mesa, la joven, muy pálida, agarró a Felipe diciéndole sus voluntades: hablaba en amo. Se harían repa; li-

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Su situación en 31 de julio de 1923.
Entidades patronales inscritas; 3.220. Obreros afiliados de 16 a 45 años, 64.090; obreros afiliados de 46 a 65 años, 9.470. Total, 73.560.
Imposiciones por afiliaciones obreras del primer grupo, 2.056.264'48 pesetas; imposiciones por afiliaciones obreras del segundo grupo, pesetas 290.969'74. Total, 2.447.234'22 pesetas.
Inversiones: En fondos públicos, 1.096.500 pesetas nominales; otros valores, 695.500. Total, 1.792.000 pesetas nominales.
En el Instituto Nacional de Previsión, en concepto de reaseguro, 617.332'92 pesetas.

MILITARES

Se interesa la presentación en este Gobierno militar del capitán de Caballería don José María Azcárraga Ferrer para enterarle de un asunto que le interesa.

SUCESOS

Robo escandaloso
Esta mañana, al abrir la puerta de la papelería que don Alfredo Cot posee en la calle de Rocafull, de los poblados marítimos, se han encontrado con la desagradable sorpresa de ver que había desaparecido la caja de caudales, donde había unas 2.000 pesetas y documentos de interés. También habían volado las pluma estilográficas y demás géneros de poco volumen.
Hecho ya reconocimiento, se ha visto que los ladrones, aprovechando que el piso alto estaba vacío, han hecho un boquete por el que se han descolgado en la tienda.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—San Joaquín, padre de Nuestra Señora, y San Roque, confesor. Misa y oficio de San Joaquín, con rito doble de segunda clase y color blanco, y conmemoración de la infraoctava de la Asunción.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en las Reparadoras. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio de Loyola.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.
Cultos para mañana:
El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de San Valero.
—En el Colegio del Patriarca, misa solemne a las nueve con exposición y música, ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva, y por la tarde a las tres vísperas y com pléas con exposición y música.
—En San Nicolás, misa conventual de renovación a las diez, y por

Telégrafo y Teléfono

MADRID El Consejo de ministros de anoche El general Weyler embarca para Melilla Una protesta de la Cámara de Comercio de Melilla

El Consejo de ministros de ayer

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros. Los de Guerra y Marina salieron juntos. El señor Aizpuru manifestó que había sido admitida la dimisión al señor Martínez Anido. El resto del tiempo del Consejo se dedicó al estudio de expedientes. Un periodista le preguntó: —Entonces, ¿a quién se ha nombrado en sustitución del señor Martínez Anido? El general Aizpuru contestó: —Interinamente le sustituye el general Echagüe. Añadió que había tratado el Consejo de un expediente de su ministerio referente a libertad condicional y otro sobre concesión de una plaza a los Regulares de Melilla. Un reportero le preguntó: —¿Ha bajado mucha gente a despedir al general Weyler? —Sí, respondió el ministro. —Han bajado a despedirle el Capitán general, los Gobernadores civil y militar, altos funcionarios, comisionados y yo, en representación del Gobierno. Al llegar a este punto la conversación, un periodista le preguntó: —Pero qué, ¿es último el cargo que desempeñará el general Echagüe? —Por ahora, sí, es interino; pero dentro de un mes ascenderá, y cuando pase ese tiempo es posible... Un periodista preguntó si era el último Consejo que se celebraba, y el ministro contestó afirmativamente. El ministro de Gracia y Justicia, a quien se preguntó si se marchaba, contestó: —No me marcho ahora. Primero quiero preparar el discurso que pronunciaré en la apertura de los Trinitarios. Después estaré aquí una semana, y luego iré a Heudaya con mi familia. Añadió que en el Consejo se había tratado de la reforma de la ley de Equifinito. —Yo añadí— informé ampliamente al Consejo sobre este asunto. Como ustedes saben, este problema es muy complejo y hay que darle una solución definitiva. —Entonces— le preguntó un periodista— la modificación que se hace en el decreto tiende a corregir todos los abusos? —Desde luego— contestó el ministro. Y se despidió diciendo: —Bueno, señores, hasta primeros de septiembre, que es cuando celebramos nuestro Consejo. Como los periodistas no le dejaban marchar, cerrando el correo e insistiendo en preguntarle, el ministro añadió: —¿Qué quieren ustedes que les diga más? Sólo puedo decirles que el Consejo me ha dicho que traiga una solución definitiva en el asunto del inquilinato. El señor Salvatella dijo que marchaba a San Sebastián y no se podía retener por miedo a perder el tren. Después bajaron juntos los señores Chapaprieta y Gasset. El primero se limitó a entregar a los periodistas la nota oficiosa. Al señor Gasset se le preguntó cuándo se marchaba, y contestó que piensa marcharse dentro de cuatro o cinco días, cuando solvente algunos asuntos que tiene pendientes en su departamento. Entonces—añadió—veranearé unos días en Zarauz. —Entonces, señor ministro, ¿hasta cuándo se va a venir a Heudaya, desde luego. —El marqués de Alhucemas permaneció largo rato en su despacho, y como tardase en bajar, los periodistas acordaron retirarse.

La nota oficiosa

Dice así la facilitada a los periodistas: —Vista la insistencia con que el general Martínez Anido ha reiterado su dimisión del cargo de comandante general de Melilla, el Gobierno acordó admitirle dicha dimisión. Se terminó el estudio de un real decreto sobre procedimientos conciliatorios como previos a las declaraciones de huelga y paro. El ministro de Gracia y Justicia informó al Consejo de diversas solicitudes que se han recibido en relación con el problema de inquilinato, y se acordó que el ministro redactara el proyecto que en su criterio pro-

La nota oficiosa

ducirá a los inquilinos, y se acordó que el ministro redactara el proyecto que en su criterio pro-

La nota oficiosa

ducirá a los inquilinos, y se acordó que el ministro redactara el proyecto que en su criterio pro-

La nota oficiosa

ducirá a los inquilinos, y se acordó que el ministro redactara el proyecto que en su criterio pro-

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda sobre fijación del capital de varias Sociedades extranjeras, a los efectos contributivos, y otros expedientes del ministerio de la Guerra sobre conmutación de penas y libertad condicional de 35 reclusos y concesión de medallas militares de Sufrimientos por la patria.

También se aprobó un real decreto del ministerio de Trabajo, para la inmediata percepción de un subsidio por las mujeres obreras que den a luz.

Un acuerdo

En el último Consejo se acordó destinar un crédito de 100.000 pesetas para distribuir entre las mujeres que reúnan las condiciones señaladas en el proyecto del ministro de Trabajo referente al subsidio a las mujeres obreras que den a luz.—Mencheta.

Dice el presidente

A pesar de ser día festivo, el marqués de Alhucemas ha recibido a los periodistas, a quienes ha dicho no había novedad alguna. Añadió que esperaba a los ministros que han de quedarse para despedirse y que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Se le preguntó si había combinación de Gobernadores, contestando que por ahora no había nada.

Quedan en Madrid, dijo, los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Trabajo; si ocurriera algo, que no espero, el de Hacienda, por ser expresidente del Congreso, convocaría a Consejo y me telegrafiaría.

Además, queda encargado de remitir la correspondencia de la balija.

El ministro de la Gobernación me tendrá al corriente de las novedades que ocurran en la Península.

"A B C,"

Dice este periódico tratando de los últimos acuerdos sobre Marruecos, que los mencionados acuerdos han determinado empeorar considerablemente la situación. En los zocos se dice que España abandona Marruecos. Abd-el-Krim excita a sus secuaces a la lucha, diciendo que España no tiene ni hombres ni dinero para combatir.

"Diario de Guerra,"

Publica las disposiciones siguientes: Circular disponiendo que en vista del retraso en cumplimentar las resoluciones de los tribunales médicos militares relativos a las bajas por inutilidad en las unidades del ejército de África, por no acompañar la media filiación, se dispone que el acuerdo solo surta los efectos y sirva de baja definitiva, sin esperar otros documentos.

Despedida

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que esperaba al alto comisario señor Silvela y a los generales Castro Girona y Despujols, que iban a despedirse, pues esta noche marchan a Málaga en dirección a África.

Al ministro se ha presentado el coronel don Alfredo Coronel, quien viene a España en uso de licencia.—Mencheta.

De Marruecos

Melilla.—El cabo de la comandancia de Marina Alfonso Pérez, que se halla prisionero en el Peñón, propuso al moro que le custodiaba le dejara escapar mediante una gratificación. El centinela se lo comunicó a Abd-el-Krim, y éste ordenó que se le internara para evitar que se escapase a Marro.

Se ha instruido expediente para conceder la laureada de San Fernando al alférez del Tercio Pedro Saucedo y al sargento del regimiento de Borbón Manuel Calderón.

En la Cámara de Comercio se celebró una Asamblea de fuerzas vivas, a la que concurrieron representantes de todas las entidades, corporaciones y sociedades obreras.

El presidente accidental de la Cámara dijo que era llegada la hora de hacer ostensible el parecer del vecindario de Marruecos en contra de los acuerdos del Gobierno.

También se acordó hacer público los perjuicios que se irrogan constantemente con el cambio de autoridad en la Comandancia general de la zona.

Se acordó que el comercio cerrase sus puertas medio día en señal de protesta y dirigir una exposición al pueblo español para que secunde esta campaña.

Asimismo se celebrará una manifestación pública.

Las cobelaciones fueron entregadas a la autoridad militar. Se dice que el hermano de Abd-el-Krim ha marchado a Fez para comprar una casa por cuenta de aquél. Los prisioneros españoles que se hallaban en Axdir, han sido internados. La aviación continúa el bombardeo de las posiciones rebeldes.—Mencheta.

La "Gaceta,"

El diario oficial publica hoy lo siguiente: Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del Rey el capitán de navío don José María Butler. Nombrando para sustituirle al capitán de fragata don José Jáudenes. Convocando a provisión de seis plazas de auxiliar del cuerpo de Semáforos. Autorizando a la Dirección de Correos para contratar, mediante concurso, los servicios en las centrales telefónicas de las estaciones del Estado. Dictando reglas para la aplicación de la ley de 4 de julio de 1918 sobre tabernas y expendierías de bebidas alcohólicas, y declarando nulos aquellos artículos que hacen referencia al descanso dominical en la forma que hoy está establecido.

Un acuerdo

En el último Consejo se acordó destinar un crédito de 100.000 pesetas para distribuir entre las mujeres que reúnan las condiciones señaladas en el proyecto del ministro de Trabajo referente al subsidio a las mujeres obreras que den a luz.—Mencheta.

Dice el presidente

A pesar de ser día festivo, el marqués de Alhucemas ha recibido a los periodistas, a quienes ha dicho no había novedad alguna. Añadió que esperaba a los ministros que han de quedarse para despedirse y que había celebrado una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Se le preguntó si había combinación de Gobernadores, contestando que por ahora no había nada.

Quedan en Madrid, dijo, los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Trabajo; si ocurriera algo, que no espero, el de Hacienda, por ser expresidente del Congreso, convocaría a Consejo y me telegrafiaría.

Además, queda encargado de remitir la correspondencia de la balija.

El ministro de la Gobernación me tendrá al corriente de las novedades que ocurran en la Península.

"A B C,"

Dice este periódico tratando de los últimos acuerdos sobre Marruecos, que los mencionados acuerdos han determinado empeorar considerablemente la situación. En los zocos se dice que España abandona Marruecos. Abd-el-Krim excita a sus secuaces a la lucha, diciendo que España no tiene ni hombres ni dinero para combatir.

"Diario de Guerra,"

Publica las disposiciones siguientes: Circular disponiendo que en vista del retraso en cumplimentar las resoluciones de los tribunales médicos militares relativos a las bajas por inutilidad en las unidades del ejército de África, por no acompañar la media filiación, se dispone que el acuerdo solo surta los efectos y sirva de baja definitiva, sin esperar otros documentos.

Despedida

El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que esperaba al alto comisario señor Silvela y a los generales Castro Girona y Despujols, que iban a despedirse, pues esta noche marchan a Málaga en dirección a África.

Al ministro se ha presentado el coronel don Alfredo Coronel, quien viene a España en uso de licencia.—Mencheta.

De Marruecos

Melilla.—El cabo de la comandancia de Marina Alfonso Pérez, que se halla prisionero en el Peñón, propuso al moro que le custodiaba le dejara escapar mediante una gratificación. El centinela se lo comunicó a Abd-el-Krim, y éste ordenó que se le internara para evitar que se escapase a Marro.

Se ha instruido expediente para conceder la laureada de San Fernando al alférez del Tercio Pedro Saucedo y al sargento del regimiento de Borbón Manuel Calderón.

En la Cámara de Comercio se celebró una Asamblea de fuerzas vivas, a la que concurrieron representantes de todas las entidades, corporaciones y sociedades obreras.

El presidente accidental de la Cámara dijo que era llegada la hora de hacer ostensible el parecer del vecindario de Marruecos en contra de los acuerdos del Gobierno.

También se acordó hacer público los perjuicios que se irrogan constantemente con el cambio de autoridad en la Comandancia general de la zona.

Se acordó que el comercio cerrase sus puertas medio día en señal de protesta y dirigir una exposición al pueblo español para que secunde esta campaña.

Asimismo se celebrará una manifestación pública.

Las cobelaciones fueron entregadas a la autoridad militar.

Se dice que el hermano de Abd-el-Krim ha marchado a Fez para comprar una casa por cuenta de aquél.

Los prisioneros españoles que se hallaban en Axdir, han sido internados.

La aviación continúa el bombardeo de las posiciones rebeldes.—Mencheta.

Toros en Madrid Cogida grave de Bombita IV

Se lidiaron novillos de Miura para Checa, Correa Montes y Bombita IV. PRIMERO.—Checa toreó embarrado. La res torea cuatro varas, por tres caídas y dos caballos. Checa realiza una faena valiente, con desplantes temerarios, pero movida y sin lucimiento. Entrando alargando el brazo, lo remata de dos pinchazos. SEGUNDO.—Correa Montes dá cuatro varas y un recorte, que son aplaudidos. Los rehileteros muy mal. Los res de media atravesada, descabellando al primer intento. TERCERO.—Lancea de capa Bombita IV, y al rematar media verónica, es cogido por el muslo derecho, y volteado. En la enfermería se le ha apreciado una herida de arriba abajo, siendo tan dolorosa la cura, que ha habido necesidad de clorformizarlo. Aunque la herida es grave, se cree no ha interesado órganos importantes.

BARCELONA Agresión

Barcelona.—Al anocheecer, en la calle de San Jorge, de Sans, fué agredido el patrono carretero Juan Comas, por el obrero José Felipe Pascual, quien le infirió una herida de arma blanca en el vacío derecho. El señor Comas, después de curado en el dispensario del distrito, fué trasladado a su domicilio. El señor Comas ha declarado que había amonestado y despedido al José Felipe, y al encontrarle en la calle, éste le pidió el abono de los jornales. Como rechazó la pretensión, fué agredido. El señor Comas tiene 53 años y es uno de los más importantes patronos carreteros y presidente de la Hermandad de carreteros de San Antonio. El agresor fué detenido en su domicilio y se confesó autor del hecho.

La colonia valenciana

Se ha inaugurado el nuevo local del Ateneo Regional Valenciano, sito en la calle del Marqués del Duero. El acto ha sido amenizado por la banda del regimiento de Badajoz. La concurrencia ha sido muy grande.

Dos telegramas

El Fomento del Trabajo Nacional ha remitido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama: "El Fomento del Trabajo Nacional, cumpliendo con la misión que su Estatuto le encomienda, acuerda dirigirse respetuosamente a vuecencia, para rogarle que el Gobierno haje su atención en la baja sensible y contribución de nuestra moneda, atenuada estos días de manera alarmante, cosa que nos preocupa grandemente, y se permite insistir en la necesidad de nivelar nuestro balance comercial. Para ello consideramos preciso abstenerse de concertar nuevos convenios comerciales, y derogar los firmados el año pasado a medida que vayan caducando, para revalorarlos y amoldarlos a las necesidades de la economía patria. Compáezcome también en notificar que el pleito de la Comisión Arancelaria del Fomento acordó febril y estimular al ministro de Hacienda por campaña en prenda de saneamiento y economías, que tanto influirán en beneficio de nuestra moneda. Asimismo nos permitimos recomendar a vuecencia la continuación de su campaña en pro del orden social, que robusteciendo la confianza ciudadana evite la emigración de capitales españoles al extranjero, que es otro factor que contribuye a la depreciación de nuestro cambio. Reciba nuestro respetuoso saludo.—Domingo Serf, presidente."

Propietario desprecioso

El Gobernador ha multado con 500 pesetas al dueño de una casa de la calle de Farigola, que construyó un pozo ciego, infectando los pozos contiguos. Como se han presentado varios casos de tifus, el señor Portela ha dispuesto que cada día que pase sin cegar el pozo le sea impuesta al propietario una multa de 500 pesetas.—Joaniquet.

PROVINCIAS Conferencia

San Sebastián.—El encargado de Negocios Extranjeros de Francia ha visitado al señor Aiba para cambiar impresiones acerca del Tratado de Comercio. Detención. Vigo.—Ha sido detenido un sujeto de nacionalidad portuguesa, llamado José Silva. Aparece complicado en el crimen de Páramo. Al ser detenido se pudo observar estaba herido en una pierna de un balazo. Dicha herida le fué causada en la refriega que precedió al crimen.—Mencheta. Fin de una causa. Bilbao.—Ha dado fin esta madrugada a la causa por el "affaire" de Justicia. El fallo del Jurado fué de culpabilidad. En su consecuencia, la Sala absolvió al exjefe señor Ovejero y abogado señor Inand. El fiscal pidió revisión por nuevo Jurado. La Sala no accedió a la petición. Un capli y manifiesto... Córdoba.—Ha llegado el capitán de la mealla xerifiana don Antonio Gómez Iglesias. Este capitán fué herido gravísimamente en la acción de Tizzi Azza. Dijo que los elementos mercantiles se oponen al avance sobre Alhucemas. Elegió grandemente al general Martínez Anido. Añadió que estamos abocados a un nuevo desastre, pues cuando menos lo pensemos, volverán a atacar los moros.—Mencheta. Sobre un accidente. Los heridos. San Sebastián.—El accidente ocurrido en Herrera fué debido a que una vagoneta que se hallaba a la entrada de un túnel, chocó de aquel punto, perdió el freno, chocando con el

Nuevo canciller en Alemania Detalles de un naufragio

bre las defunciones, mientras que en Alemania se han registrado durante el mismo año 513.000 nacimientos sobre el número de defunciones. Alemania está agotada y tendrá fatalmente una expansión, que si opera hacia Occidente, sería un daño para Francia. Más conveiría que ésta se pusiera de acuerdo con Alemania, cosa que vendrá fatalmente, con gran desdoblamiento de Inglaterra, que está desarrollando ahora una política de corto alcance, empujando a Alemania hacia Rusia. En ésta encontrará un campo limitado de acción. Mientras esté ocupada en ello dejará en paz a las demás naciones. Después de la conquista económica de Rusia, el disponer ésta de fuerzas humanas considerables permitirá a Alemania, no solo aplastar a Francia, sino a toda Europa. Pero si así fuera, además de tener en cuenta la evolución de las ideas y los recursos científicos que pueden hacer imposible toda guerra, este peligro no se presentará hasta dentro de un siglo o más, pero en tratanto el mundo podrá vivir en paz. Los intereses de Francia están en animar a Alemania para que colonice y expóte a Rusia. Algunos políticos ingleses tienen esta opinión y están preocupados por temor al acuerdo franco-alemán que llegará a producirse.

Entierro

Se ha verificado la conducción del cadáver de Federico Muroles, desde el Hospital Clínico al Cementerio. El Muroles murió a consecuencia de las heridas que le infirieron cuando el atentado del abogado señor Lasearas. En la fúnebre comitiva figuraban gran número de nacionalistas y socios del Fomento de la Sardaña, con pañeros del finado.

El 8 de septiembre

En esta fecha se reunirá por primera vez en Barcelona la Asamblea de la Triple Alianza. La formarán gallegos, vascos y catalanes. Estos adoptarán acuerdos en pro de sus ideales nacionalistas.—Joaniquet.

Registro

Barcelona.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, señor Sales, deteniendo a un individuo que allí se hallaba.

Hijos subversivos

Por repartir hojas subversivas en la Barceloneta han sido detenidos dos individuos.

Uso de armas sin licencia

En la calle de San Juan de Malta han sido detenidos dos sujetos por usar revólvers sin licencia.

Proletario desprecioso

El Gobernador ha multado con 500 pesetas al dueño de una casa de la calle de Farigola, que construyó un pozo ciego, infectando los pozos contiguos. Como se han presentado varios casos de tifus, el señor Portela ha dispuesto que cada día que pase sin cegar el pozo le sea impuesta al propietario una multa de 500 pesetas.—Joaniquet.

PROVINCIAS Conferencia

San Sebastián.—El encargado de Negocios Extranjeros de Francia ha visitado al señor Aiba para cambiar impresiones acerca del Tratado de Comercio. Detención. Vigo.—Ha sido detenido un sujeto de nacionalidad portuguesa, llamado José Silva. Aparece complicado en el crimen de Páramo. Al ser detenido se pudo observar estaba herido en una pierna de un balazo. Dicha herida le fué causada en la refriega que precedió al crimen.—Mencheta. Fin de una causa. Bilbao.—Ha dado fin esta madrugada a la causa por el "affaire" de Justicia. El fallo del Jurado fué de culpabilidad. En su consecuencia, la Sala absolvió al exjefe señor Ovejero y abogado señor Inand. El fiscal pidió revisión por nuevo Jurado. La Sala no accedió a la petición. Un capli y manifiesto... Córdoba.—Ha llegado el capitán de la mealla xerifiana don Antonio Gómez Iglesias. Este capitán fué herido gravísimamente en la acción de Tizzi Azza. Dijo que los elementos mercantiles se oponen al avance sobre Alhucemas. Elegió grandemente al general Martínez Anido. Añadió que estamos abocados a un nuevo desastre, pues cuando menos lo pensemos, volverán a atacar los moros.—Mencheta. Sobre un accidente. Los heridos. San Sebastián.—El accidente ocurrido en Herrera fué debido a que una vagoneta que se hallaba a la entrada de un túnel, chocó de aquel punto, perdió el freno, chocando con el

EXTRANJERO

Nuevo canciller en Alemania Detalles de un naufragio

La crisis portuguesa. Lisboa.—Se ha llevado a cabo la anunciada modificación ministerial, encargándose de los chigues registrados entre la Policía y los obreros ha habido nueve muertos y 30 heridos. Pasajeros desaparecidos. Nauen.—El vapor "Princess Ena", que llevaba a bordo 217 pasajeros y que se dirigía desde Southampton a Saint Malo, chocó con unas rocas en la costa Suroeste de Jersey a primeras horas de la madrugada, a consecuencia de la densa niebla. Se consideró posible y conveniente lanzar dos botes de salvamento al mar y fueron completamente ocupados por pasajeros, abandonando seguidamente el buque. Más tarde el buque logró desencallarse sin averías, y cuando subió la marea pudo por sus propios medios llegar a Saint Malo. Los dos botes, no obstante, todavía no han sido hallados. Los botes de la Sociedad de Salvamento y varios remolcadores de Jersey han salido en busca de los desaparecidos. La Compañía de ferrocarriles del Sur, a la que pertenece el vapor francés "Ena", no tiene ninguna zozobra por la seguridad de estos dos botes a causa de hallarse el mar calmadísimo. La nota británica. Londres.—Según noticias que publica la prensa de esta capital, tanto en América como en Italia ha sido bien recibida la última nota británica. La opinión dominante en América es la de que se aclare la situación, opinándose en Italia que, concediéndose plazos a Francia para pagar su deuda con Inglaterra, se establecería una proporción que podría permitir la rehabilitación de Alemania. Se agrega que Inglaterra tiene el propósito de que Francia declare si desea obtener reparaciones o causar la total ruina de Alemania. La prensa de Londres afirma que el Gobierno no puede hacer más concesiones liberales, decidiéndose a abandonar sus reparaciones, excepto la deuda contraída con América en favor de los aliados. Alemania debe a los aliados más de 1.200 millones de libras esterlinas. Inglaterra, teniendo en cuenta que ha decrecido en Alemania la capacidad para el pago, ha decidido rebajar sus créditos con los aliados.

Catástrofe y una mina

Nueva York.—En Kelmeler, en una mina de carbón, se ha producido una violenta explosión, debido, sin duda, al grisú. Doscientos obreros se hallan sepultados, trabajándose activamente en el desescombro. Se desconfa de poder salvar a dichos obreros.

La situación en Alemania Discurso del canciller

Berlín.—El discurso del nuevo canciller en el Reichstag despertó gran expectación. Al levantarse el canciller, se hizo un gran silencio, que intentaron perturbar los comunistas, pero la Cámara se impuso. Empezó diciendo que el cambio de nombres en el Gobierno no significaba nuevas orientaciones esenciales en la política exterior del Reichstag, y mucho menos, como creen en el extranjero, que el nuevo ministerio ponga su actitud de resistencia a las violencias de que es víctima Alemania. Dijo, que en el interior la amenaza de una agitación convulsiva ponía en peligro la salud del pueblo alemán, pero que el nuevo Gobierno sabrá hacer frente a todo, por salvar a Alemania de la ruina. "La resistencia pasiva en el Rühr, continuará y solo renunciaremos a ella, cuando el pleito sea sometido a un arbitraje imparcial. Alemania, ahora como siempre, está dispuesta a cumplir lealmente, y con toda energía sus obligaciones con respecto a la cuestión de las reparaciones, pero este Gobierno, repito aquí solemnemente, seguirá la ruta de sus antecesores, haciendo frente a las violencias del exterior, lo mismo que a las fuerzas que intentan minar la autoridad del Estado". Después el canciller habló en términos generales, de cuáles son los propósitos del nuevo Gobierno, respecto a las medidas fiscales y económicas, asegurando que encontraría el apoyo del Gobierno todo cuanto se inspire en mejora de la situación del pueblo. Al terminar su discurso sonaron nutridos aplausos en los bancos de los socialistas y demócratas, pero no puede decirse que el nuevo canciller haya logrado adueñarse de todos los sectores, aún de aquellos que han dado miembros suyos al nuevo Gobierno.

La huelga de Berlín

Berlín.—Continúa en el mismo estado la huelga en esta capital, siendo escasísimo el número de tranvías y carruajes que circulan. Se han practicado unas 100 detenciones. En Hamburgo, según versión oficial, ha quedado normalizada la situación. Los directores del partido comunista han acordado volver al trabajo, ya que han conseguido la caída de Kuno. Los comunistas trataron de asaltar el cuartel de Policía de Aix la Chapelle, entabándose una colisión con la Policía, resultando muertos 50 asaltantes. Los comunistas han saqueado varias granjas.

Agresión

San Sebastián.—El carterista Ari Navarrete (a) El Negociante, cuestionado con otro del oficio, disputándose una modesta suma que contenía una cartera que habían robado a un agente de Policía en Heudaya. El Antonio resultó con varias puñaladas graves: una, en el cuartro espacio intercostal, y otra en el ojo izquierdo, que se lo vació completamente. El agresor huyó. Se ignora su paradero.

Toros en San Sebastián

Ocho toros del conde de la Corte, para Maera, Valencia II, Marcial Lañada y Nacional II. PRIMERO.—Maera lo muleteó movido y lo remató de tres pinchazos y un descabello. SEGUNDO.—Aceptó cinco varas, por un caballo muerto. Valencia lo despachó de una estocada atravesada y perpendicular y de un descabello. TERCERO.—Nacional veroniqueta ceñido. Nacional toreó ceñido con la muleta, y finiquita de una estocada contraria. CUARTO.—No conviene Marcial Lalanda en los lances de capa. Con la muleta hace una faena de aíllo, y a la hora final mata a la res de un pinchazo y una estocada, que no son aplaudidos. QUINTO.—Maera toreó de capa desconfiado, y después de una faena vulgar, dá una estocada más vulgar aún. SEXTO.—Valencia baila descaradamente ante la res, y a la hora final, previó un muleteo desconfiado, dá dos matas estocadas, y descabelló al sexto intento.

Concurso atlélico

Bilbao.—En el campo de Roma se jugaron los finales del concurso atlélico. El primer premio de carreras pedestres lo ganó Anatole, guipuzcoano. El de saltos, Eozegui. El de recorrido de 15,00 metros, Pons, catalán. El de longitud, Arciá, vizcaíno. La prueba última se repitió cuatro veces. La de lanzamiento de pesas, Zaguire, vizcaíno.

Los hijos de los hueguistas

A las tres y media llegó un nuevo tren con los hijos de los hueguistas

Los hueguistas, logrando, después de grandes esfuerzos, dispersarlos.

A consecuencia de los chigues registrados entre la Policía y los obreros ha habido nueve muertos y 30 heridos.

Pasajeros desaparecidos

Nauen.—El vapor "Princess Ena", que llevaba a bordo 217 pasajeros y que se dirigía desde Southampton a Saint Malo, chocó con unas rocas en la costa Suroeste de Jersey a primeras horas de la madrugada, a consecuencia de la densa niebla. Se consideró posible y conveniente lanzar dos botes de salvamento al mar y fueron completamente ocupados por pasajeros, abandonando seguidamente el buque. Más tarde el buque logró desencallarse sin averías, y cuando subió la marea pudo por sus propios medios llegar a Saint Malo. Los dos botes, no obstante, todavía no han sido hallados. Los botes de la Sociedad de Salvamento y varios remolcadores de Jersey han salido en busca de los desaparecidos. La Compañía de ferrocarriles del Sur, a la que pertenece el vapor francés "Ena", no tiene ninguna zozobra por la seguridad de estos dos botes a causa de hallarse el mar calmadísimo. La nota británica. Londres.—Según noticias que publica la prensa de esta capital, tanto en América como en Italia ha sido bien recibida la última nota británica. La opinión dominante en América es la de que se aclare la situación, opinándose en Italia que, concediéndose plazos a Francia para pagar su deuda con Inglaterra, se establecería una proporción que podría permitir la rehabilitación de Alemania. Se agrega que Inglaterra tiene el propósito de que Francia declare si desea obtener reparaciones o causar la total ruina de Alemania. La prensa de Londres afirma que el Gobierno no puede hacer más concesiones liberales, decidiéndose a abandonar sus reparaciones, excepto la deuda contraída con América en favor de los aliados. Alemania debe a los aliados más de 1.200 millones de libras esterlinas. Inglaterra, teniendo en cuenta que ha decrecido en Alemania la capacidad para el pago, ha decidido rebajar sus créditos con los aliados.

La huelga de Berlín

Berlín.—Continúa en el mismo estado la huelga en esta capital, siendo escasísimo el número de tranvías y carruajes que circulan. Se han practicado unas 100 detenciones. En Hamburgo, según versión oficial, ha quedado normalizada la situación. Los directores del partido comunista han acordado volver al trabajo, ya que han conseguido la caída de Kuno. Los comunistas trataron de asaltar el cuartel de Policía de Aix la Chapelle, entabándose una colisión con la Policía, resultando muertos 50 asaltantes. Los comunistas han saqueado varias granjas.

Agresión

San Sebastián.—El carterista Ari Navarrete (a) El Negociante, cuestionado con otro del oficio, disputándose una modesta suma que contenía una cartera que habían robado a un agente de Policía en Heudaya. El Antonio resultó con varias puñaladas graves: una, en el cuartro espacio intercostal, y otra en el ojo izquierdo, que se lo vació completamente. El agresor huyó. Se ignora su paradero.

Toros en San Sebastián

Ocho toros del conde de la Corte, para Maera, Valencia II, Marcial Lañada y Nacional II. PRIMERO.—Maera lo muleteó movido y lo remató de tres pinchazos y un descabello. SEGUNDO.—Aceptó cinco varas, por un caballo muerto. Valencia lo despachó de una estocada atravesada y perpendicular y de un descabello. TERCERO.—Nacional veroniqueta ceñido. Nacional toreó ceñido con la muleta, y finiquita de una estocada contraria. CUARTO.—No conviene Marcial Lalanda en los lances de capa. Con la muleta hace una faena de aíllo, y a la hora final mata a la res de un pinchazo y una estocada, que no son aplaudidos. QUINTO.—Maera toreó de capa desconfiado, y después de una faena vulgar, dá una estocada más vulgar aún. SEXTO.—Valencia baila descaradamente ante la res, y a la hora final, previó un muleteo desconfiado, dá dos matas estocadas, y descabelló al sexto intento.

Concurso atlélico

Bilbao.—En el campo de Roma se jugaron los finales del concurso atlélico. El primer premio de carreras pedestres lo ganó Anatole, guipuzcoano. El de saltos, Eozegui. El de recorrido de 15,00 metros, Pons, catalán. El de longitud, Arciá, vizcaíno. La prueba última se repitió cuatro veces. La de lanzamiento de pesas, Zaguire, vizcaíno.

Los hijos de los hueguistas

A las tres y media llegó un nuevo tren con los hijos de los hueguistas

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR
 Medicamento heróico para la curación de la
TISIS PULMONAR
 De resultados seguros para combatir las
 Tosos pertinaces.—Enfermedades del pecho
 Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.
MUY ÚTIL EN LA CONVALESCENCIA de la PULMONIA
 En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la
COMPLETA CURACIÓN
 Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un
SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO
 NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la hora de comprar y al comprar dejarnos la impresión de las diferencias y el juicio que de ellas formen.
Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

Balneario LA PUDA DE MONTSERRAT
 Una hora de Barcelona. -15 junio a 15 octubre. -Termas sulfurado-sódica-azoadas-radioactivas
 Tratamiento eficaz del Artrismo, Reuma, Herpes, Avariosis y enfermedades de la piel, etc.
 Vaporarios naturales de fama mundial contra la PREDISPOSICIÓN A LOS CATARROS (nasal, laríngeo, bronco-pulmonar), Bronquitis, Asma y afecciones «Post gripe» etc.
 Hotel de primer orden en el Establecimiento—Ascensor, Iluminación eléctrica, etc.
 Viaje... Por Barcelona (estación Mag. ría), todos los trenes de la línea «Barcelona - Martorell - Maurelles». Billete apadero «La Puda».
 Informes: José Viquer, Salvá, núms. 10 y 12, Valencia, o Ba neario. Teléfono 567, Martorell.

Seguros Mútuos
 Nada han pagado sus asegurados desde 1876
 Teléfono 1.240
 Su único fin es el socorro mútuo contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN 1844
 146 años de seguro gratis! El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del País crearon los SEGUROS MUTUOS.
 Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas
 6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta
Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica
 Línea Antillas, Méjico, New York y Costafirme
 El vapor P. de Satriategui saldrá el 25 de agosto de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz
 El vapor Alfonso XII saldrá el 16 de agosto de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Oronha para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA PACIFICO
 El vapor Leon XIII saldrá de Barcelona el día 10 de agosto, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS DE LA Compañía Transmediterránea
 LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y BRASIL
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor Alicante saldrá el 15 de agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
 LINEA DE FILIPINAS
 El vapor Legaspi saldrá el 1.º de septiembre de Cádiz, el 2 de Cartagena, el 3 de VALENCIA y el 6 de Barcelona, para For-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.
 VIAJE EXTRAORDINARIO PARA PUERTO RICO Y NEW-YORK
 El vapor Reina María Cristina saldrá de este puerto el 17 del actual, admitiendo carga y pasaje de todas clases para dichos destinos.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.
M. MANGLANO, Barón de Valverit, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.
 En el Grao, calle de Chapa, núm. 2, bajo.—Teléfono núm. 2.011.

Venta
 Se venden UNA CUBIERTA DE HIERRO con cuatro cuchillos de partes de hierro noble angulo, de 1900 longitud y 2 7/8 metros de montes. UNA CUBIERTA DE MADERA con cuatro cuchillos de madera del país, de 240 a 260 milímetros con tirantes de hierro lino con dos tornapuntas de la misma madera, con una longitud total de 780 metros y 135 metros de montes.
 Pueden verse en la fábrica de abonos de los señores Tréner y Compañía, junto a la estación de los ferrocarriles del Norte, del Grao y para precios y condiciones, calle del Hospital de San Juan (antes Crescós), número 1, 2,º, de 9 mañana a 2 tarde.

Automovilistas Gran ocasión
 Se vende, baratísimo, automóvil Abaal-Bulch doce H. P., seis cilindros, doble eje, a toda prueba. Puede verse en la calle de Serrano, B, Grao, junto al mercado.
Pozos artesianos
 Setaladrán hasta 800 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Viente Malatí Borrallí, 23, Valenci.

SEÑORAS: Para vestir de seda con elegancia y economía
 visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento.
 Allí encontrarán, por 20 ptas, un corte de bata, seda estampada, doble ancha, última novedad. Por 10 ptas, corte de bata de etamín, doble ancho, estampado, gran moda. Crespones seda doble ancho, estampado, a 13 ptas metro; por 1750 un corte de bata bengalina, seda doble ancho; por 25 ptas, un corte de bata, seda negra. Fiel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crespones seda y popelines, y crepé marrocaína, a 8 ptas. Crespón de lana negro y colores, a 4 ptas, metro. Crepé marrocaína inglés, a 3 ptas. Diquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marrocaína, satén, granadina, gansas de seda, glisés, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, fresco, estambre, muselina, para caballero, desde 10 pesetas. Completo surtido en tricot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trajes piso, a 5 ptas. docena. Banderas valenciana y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de tel baño, a 250 pesetas.
 do y pabelón, a precios de fábrica. Franja lana para traje Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51, frente al Ayuntamiento.
 Esta casa no tiene sucursal.

Compañía Transmediterránea
 Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico
 Salidas todos los sábados de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.
 Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Estebán de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.
 Servicio fijo bisemanal para Baleares
 con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
 Servicio fijo bisemanal para Barcelona
 con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias,
 con salidas de Valencia los días 9 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.
 Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.
 Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.
 Para Informes: Representación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.088.

LA PERLA ANTICASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos de estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones de estómago, o sea dolor acido o vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que crean más digestión, sean o no dolorosas.
 PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR DEPOSITOS.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuan, 29.—Valencia: don Carlos López Moreno y don Adolfo Costas. Al por mayor, don Blas Cuesta é hijos.
 Precio de cada frasco, 24 reales

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA
 convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTHEAN.
 VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Jauneras, 41, junto a Correo; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, Droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de especíacos y buenas farmacias.



Después de Dios... la PECA CURA.
Jabón, 150.—Crema, 250.—Polvos, 250.—Aguas colónicas, 550.—Aguas de Colonia, 350 6 10 y 16 pesetas, según frascos. Lociones para el pelo, 450, 650 y 20 pesetas, según frasco.
 Últimas creaciones
 Productos serie «IDEAL».
 Aceite, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jericó, Admiration, Matinal, Chipre, Rocio Flor, Rosa, Vértigo, Clavel Muguet, Violeta, Jazmín, Jabón 8.—Polvos, 4.—Loción, 450, 650 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para el pelo 18 pesetas, frasco con estuche.
Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).

EN SARRION
 se alquilan dos bonitos chalets, de construcción moderna, amueblados con gusto y con todas las comodidades propias para familia de buena posición. Tienen instalación eléctrica y pararrayos. Están situados a la salida del pueblo y junto a la fuente principal, con 40 hanegadas de frutales, con ombra y paseos sin salir de la finca. Razon, San Vicente, 56, bajo.

Muebles Bargues
 Vendo a 20 pesetas meistas de noche pulimentadas de diferentes colores y con su correspondiente piedra; además camas de todas clases, sillas, aparadores, mesas de comedor, armarios y artículos plegables a verdadero precio de fábrica.
 Azcárraga, 37. Fábrica y Exposición, Azcárraga, 37.

Depósito: Droguería de las Barcas
 Cuidad del color para pinturas y colores
 Depositado en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L.º Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

CALLOS Y DUREZAS
 DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR CALBICIDA ABRAS XIFRA
 A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, para instrucciones a dos pesetas, ARGENSOLA, 10, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se responden únicamente de instrucciones y satisfacciones de nuestro CALBICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndase en Valencia en todas las Farmacias y Droguerías.

Subasta
 El día DIECISIETE de los corrientes, y a las once horas, tendrá lugar en el despacho del notario don Francisco Barado, plaza de la Almoina, 5, la venta en pública subasta de una casa en Altiara, partida de la Ermita, calle de la Fabrica de Electricidad, compuesta de planta baja con corral y un piso alto; lindante por derecha, saliendo, brazo de Vesteros y senda; izquierda, Encarnación Duben, y espaldas, terrenos y noria de varios remates.
 El pliego de condiciones obra en poder del notario.

Automóvil Renault
 Urge venta. Precio 7500 pesetas. Para verlo y pruebas, Garage Valencia, 4 a 5 tarde.
Locales para industria o almacenes
 Se alquilan en la calle de Enseñada, núm. 4. Razón en la misma.
Muebles económicos
 Despachos completos por 650 pesetas. Compuerto de su bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CON TINETAL». Pidan CATALOGOS.
 Orbis S. A., Mar. 8.

Gramófonos
 Himno oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados.
 Discos de 10 pesetas a 650; cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos.
 Calle del Bisbe, núm. 11
Se alquilan
 grandes locales propios ps almacenes o industriales, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Herrán Cortés, 28, principal, derecha. de 10 a 2 y de 4 a 8.
Noticias
 Una viuda, de Muró, de 22 años de edad, liche de tres meses, desea criar en casa de los padres; también hay laboradoras de la huera de Valencia para criar en sus casas. Todas con buenos informes. Razón, calle de la Verónica, núm. 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

El Reumatismo
 Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el
Depurativo Richelet
 cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.
 Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L.º Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Seguros Mútuos
 CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA
AVISO:
 A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el costo de construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.
 Para ello pedrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240